



*“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo.
Juntos podemos hacer grandes cosas”*

Madre Teresa de Calcuta

UNO MÁS UNO ES IGUAL A UNO

FEDIAP, que va camino a sus cuarenta años de Vida Institucional, tiene a lo largo de su historia un rico aporte a lo que es y representa la Educación Agropecuaria en general y la Educación Agropecuaria Pública de Gestión Privada en particular.

Mucho antes que comenzara FEDIAP (primero como una Federación y luego, ahora como una Asociación Civil) existía la ANCIAP donde, con el mismo espíritu, **unos pocos trabajan y pensaban por el bien de muchos...**

Claro que ese trabajo no era, ni es remunerado. Se le quita tiempo, descanso (muchas veces dinero) a la diaria labor de quienes aceptan el reto de trabajar porque la Educación Rural y Agropecuaria de la Argentina -y en nuestro caso específico para que nuestras Escuelas Vinculadas- sean ya no solo valoradas y respetadas sino también, consideradas de igual manera que cualquier otra Institución Educativa que en diferentes zonas del país, trabaja por lo que es nuestra Modalidad Educativa: una formadora permanente de jóvenes que quieren ser parte de una Argentina con un Sistema Agropecuario moderno, productivo y con igualdad de oportunidades de crecimiento para todos.

El diario esfuerzo que se hace por estar presente en los diferentes foros, estamentos y espacios donde la temática de la “Educación y el Campo” se trata, es inmenso y para nada recompensado. La cuestión de la participación activa de quienes son los beneficiarios directos e indirectos -en este caso- del accionar de FEDIAP es todo un tema.

La cultura participativa, más allá que hayan pasado casi 30 años de recuperación democrática, es una asignatura pendiente. En general (en la mayoría de las Organizaciones Sociales) sigue habiendo una apatía muy grande a la hora del necesario compromiso efectivo y constante que es vital para mantener viva y en movimiento Entidades que, como FEDIAP, están presentes a lo largo y ancho del país, que atiende una multiplicidad de cuestiones institucionales y que cuenta con muy pocos recursos humanos (y también financieros...) para afrontar las Políticas y Acciones Institucionales que se plantean para que sigamos tratando de mantenernos en la posición que, no sin muchos sacrificios, hemos logrado: la ser referentes de la Educación Rural y Agropecuaria en la Argentina e incluso -para nuestra sorpresa- en algunas otras regiones del continente, también.

Aunque a muchos no les guste la frase, quizá el más problema que aún no hemos podido superar es que **“tenemos muchos usuarios y pocos militantes...”** y eso hace que el desgaste sea mucho mayor para los que, diariamente, se ponen al hombro FEDIAP para que siempre estemos ahí: en las mesas de negociación, en los lugares donde se habla y se plantean acciones que tendrán que ver con lo que hacemos, en los Ministerios, junto con las Entidades Productivas, con los Referentes del Sector...son horas, días, meses, años de seguir de la misma manera que aquellos Padres Fundadores de FEDIAP: unos pocos trabajando y pensando por el bien de todos...

Muchos de los que estarán leyendo estas líneas podrán decir: *yo no pedí estar en FEDIAP, mi Escuela no está “asociada”, nunca quise que me representen* y algunas otras cosas más (con o sin ninguna razón).

A título personal, aunque es imposible negar lo que soy -el Director Ejecutivo de FEDIAP designado por el Comité Ejecutivo de

la Entidad- permítanme decirles que no nos podemos dar el lujo de jugarlos solos, de pretender no formar parte de la ÚNICA ENTIDAD que viene trabajando a nivel nacional porque la Educación Pública Agropecuaria de Gestión Privada se la respete y considere ya no solo como se la merece; sino que también que lucha para que las permanentes inequidades a la que viene siendo sometida desde hace tiempo puedan ser revertidas. Para que, por ejemplo, nuestros Alumnos dejen de ser los *eternos discriminados* simplemente porque alguien, desde un escritorio en algún Ministerio o estructura de ese Ministerio, los considera (y nos consideran) “privilegiados por estar en una Escuela Privada”.

La realidad es que, de a poco pero constantemente, nos han convertido en *ciudadanos de segunda* negándonos (reitero, sobre todo a nuestros Alumnos) el poder acceder a los distintos Programas y beneficios a los que hoy disfrutan miles de otros chicos que también habitan el Medio Rural y que también estudian en Escuelas de la Modalidad como las nuestras.

Para que estas y otras cuestiones igual de preocupantes puedan ser mejor trabajadas, necesitamos de muchos más, necesitamos que nos alienten, que nos hagan saber que (aunque las distancias parezcan eternas) están cerca nuestro; aunque más no sea con un mail, con un llamado, aunque eso signifique una crítica o para seguir demandándonos cuestiones que necesiten de urgente tratamiento...**pero los necesitamos a todos.**

Comenzábamos el año, contándoles lo cuesta arriba que se nos hace mantener esta publicación, con la calidad y la periodicidad con que lo venimos haciendo desde hace años. Lamentablemente en este 2012, hemos tenido que “sacrificar” un número: serán cuatro ediciones en vez de las cinco que veníamos haciendo porque los costos se han duplicado y en todos estos años no hemos podido lograr que desde nuestras Escuelas Vinculadas aparezcan ideas o ayudas concretas para que FEDIAP: Desde el Campo siga siendo lo que es **la única publicación especializada en Educación Rural y Agropecuaria no solo de la Argentina sino también de toda la región sudamericana.**

Quizá, para muchos, esta Editorial haya tenido gusto a despecho o les haya parecido una “catarsis barata”...quizá sea posible. Pero estén seguros que fue escrita con la plena convicción que FEDIAP no merece que la dejen *tan sola*, que no nos demos la oportunidad de trabajar juntos para todos; no entendiendo que uno más uno no es igual a dos.

Uno más uno es igual a uno porque, aunados, se convierten en algo más fuerte, más sólido, con mucha más presencia: *como cuando a una gota de agua se le agrega otra, forman una sola gota y no dos...* ●

Lic. Juan Carlos Bregy
Director Ejecutivo de FEDIAP
Educación y Desarrollo para el Medio Rural y su Gente
Coordinador
del Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural
direccionejecutiva@fediap.com.ar



Ingresos rurales, y temas de pobreza

La sociedad rural argentina está en transformación. Los cambios demográficos en Argentina y los cambios en las características de la mano de obra reflejan una sociedad rural en transformación, visión que es coherente con la creciente migración. Existe una fuerte feminización de la mano de obra, con un 48 por ciento de participación laboral de las mujeres.

La agricultura es la forma dominante de empleo en las áreas rurales dispersas (72%), pero el sector rural no agrícola es importante para la generación de ingresos y la reducción de la pobreza.

Así, a partir de una encuesta de hogares rurales se estima que la participación de los ingresos no agrícolas en los ingresos de las familias rurales pobres es del 46 por ciento, mientras que en el caso de las familias rurales que no son pobres representa el 32 por ciento.

Factores claves del acceso al empleo en actividades no agrícolas en la Argentina rural son la educación, la edad, el acceso a la tierra, la ubicación y el género.

Existe fuerte evidencia de que las personas educadas tienen mejores perspectivas de tener un empleo no agrícola, en especial en las actividades mejor remuneradas.

Ser mujer aumenta la probabilidad de empleo en actividades no agrícolas, así como la edad. Lo contrario sucede con el acceso a la tierra y el tamaño de la explotación. Los trabajadores de las regiones pobres tienen mayores probabilidades de participar en actividades rurales no agrícolas que los de las regiones más ricas.

El tamaño de la explotación, el acceso a infraestructura, el uso de elementos tecnológicos y el género del productor están correlacionados con los ingresos agrícolas.

Como es natural, el tamaño de la explotación tiene una importante correlación con el ingreso derivado de la misma. A valores promedio de otras variables, los ingresos aumentan con el tamaño de la explotación, y los establecimientos más grandes obtienen ingresos drásticamente mayores que los más pequeños.

El género también cuenta, si bien no de manera importante: las explotaciones dirigidas por mujeres generan un ingreso 7% mayor a las conducidas por varones. La propiedad o el arrendamiento de la tierra, por otro lado, muestran poco efecto men-

surable sobre el ingreso. Evidentemente, el acceso a servicios de infraestructura (caminos pavimentados y electricidad) y el uso de técnicas de potenciación de la tierra (fertilizantes e irrigación) son importantes para la generación de ingresos agropecuarios.

Cabe destacar que la asistencia a la escuela más allá de los 11 años de edad en las áreas dispersas decae muy rápidamente en comparación con las áreas rurales agrupadas o las urbanas, reduciendo la movilidad y la empleabilidad de los jóvenes de estas áreas. Los indigentes de las áreas dispersas tienen una probabilidad significativamente mayor de ser pequeños minifundistas que trabajadores agrícolas remunerados.

La migración rural también es importante; las áreas dispersas perdieron un 14 por ciento de su población en la última década, alcanzando los 2,6 millones en 2001, en comparación con las áreas rurales agrupadas, que experimentaron un aumento del 8 por ciento y llegaron a 1,2 millones.

Alrededor de 400.000 personas habían abandonado las áreas rurales dispersas durante 1991-2001. En líneas generales puede estimarse que un 25 por ciento se trasladó a áreas rurales agrupadas y el resto a áreas urbanas.

La migración no es necesariamente un indicador de mayor pobreza. En las áreas rurales dispersas de la zona pampeana, existen niveles relativamente altos de educación, incluso entre los pequeños productores, que se combinan con un activo mercado de tierras para incentivar a los medianos y pequeños productores a dejar la agricultura, mientras que permanecen los pequeños productores sin patrimonio físico y/o educativo. En estos casos, la migración no debe tomarse como evidencia prima facie de un menor bienestar.

Por el contrario, la migración puede ser evidencia de que una familia agrícola ha logrado un nivel patrimonial crítico como para realizar con éxito la transición al empleo no agrícola.

Pareciera también que los pequeños productores que se quedan tienen en promedio niveles educativos inferiores a los de quienes se van, viven en áreas donde los valores de la tierra aumentaron con relativa lentitud y enfrentan una creciente pérdida de servicios públicos a medida que las comunidades vecinas se despueblan. ●



Hay algo más de 200.000 familias indigentes en la Argentina rural. Estas familias tienden a ser numerosas y jóvenes, y tienden a escapar de la indigencia a medida que maduran y los hijos abandonan el hogar. Viven mayormente en NOA y NEA, en áreas dispersas donde el suministro de servicios básicos es deficiente y su provisión difícil y costosa.

Extraído del Documento:
"Agricultura y Desarrollo Rural en Argentina: Temas Claves"
© Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento



Capacitación junto a Fundación "San Genaro" en Santiago del Estero

Dentro del proyecto llevado adelante por la Fundación San Genaro junto a la empresa NIDERA en la localidad de Ojo de Agua (Santiago del Estero) y ante un pedido específico de estos para capacitar a jóvenes de la zona urbana y rural en el Manejo de Tractores, el Centro de Comunicación y Capacitación de Fediap organizó, durante los días 7 y 8 de Septiembre de 2012 la Capacitación "Fundamentos para el uso y mantenimiento de tractores". La misma se dictó en el local que la empresa NIDERA posee en esa localidad de la provincia.

La Agencia del Gobierno de Santiago del Estero a través de su Director en la localidad, el Médico Veterinario Alberto Cabrera, cedió un tractor para poder hacer las prácticas de la Capacitación. En la coordinación participaron Patricio Marquinez de la Fundación San Genaro, Cesar Iturre del Departamento de Recursos Humanos de NIDERA y el ingeniero Agrónomo Guillermo Fraire por el C.C.C. de FEDIAP quien, también, realizó tareas de capacitador



junto al Ingeniero Agrónomo Gustavo Wendler.

Participaron habitantes de la localidad de Ojo de Agua, cuyo rango de edad oscilaba entre los 20 y los 30 años (el 50% de los participantes), entre los 30 y los 40 (el 40%) y entre los 40 y los 50 años (el 10% restante). ●



Premiaciones obtenidas por el Instituto Agropecuario de Monte (Bs. As.)

Los Alumnos de la Institución resultaron ganadores en la Justa del Saber Agropecuario que se realizó en el C.F.R. "Saladillo", organizado por el CREA SudEste y con la participación de distintas Escuelas de la zona.

La Justa del Saber consiste en desarrollar un Proyecto sobre las bases entregadas por el CREA, los alumnos lo realizan durante un tiempo en cada Escuela, con la colaboración de Profesores que desempeñan como Tutores y luego lo deben defender ante un Jurado, formado por Profesionales destacados del agro. Este año unieron a la problemática de producción su influencia en el medio ambiente.

También participaron en el Proyecto "Jurado Juvenil" en la Muestra de la Sociedad Rural de Buenos Aires; los alumnos parti-

ciparon en la selección de animales por fenotipo, en distintas categorías.

Los alumnos del Instituto lograron el Primer Puntaje en Ovinos, el Primer Puntaje en Equinos, el Tercero en Ganadería de Carne y el Cuarto en Bovinos de leche, obteniendo el mayor puntaje total.

La alumna Paula Freccero, de 6° año, hizo 400 puntos, sobre un total de 400, obteniendo la Beca que concede la Sociedad Rural para cursar la Carrera de Administración Rural en el ISEA. ●



Centro de Comunicación
y Capacitación
para el Medio Rural

SERVICIO EXCLUSIVO
PARA ESCUELAS VINCULADAS A FEDIAP

Auditorías Externas para la Educación Rural y Agropecuaria

Servicio Gestión destinado a analizar, apuntalar y sugerir diferentes acciones en distintas Áreas de la Institución Educativa:

- Administrativa.
- Curricular-pedagógica.
- Productiva.
- Evaluación de Competencias.
- Calidad Educativa.
- Vinculación con el Medio Socio-productivo.



EL PROCESO INICIAL DE LAS AUDITORÍAS INCLUYE EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ACTIVO DE LA INSTITUCIÓN

Recepción de consultas: ccc@fediap.com.ar



© SILVIA PORRITELLI



2012 Año Internacional de las Cooperativas

EN UN MUNDO EN CRISIS, SIGNADO POR EL ESTANCAMIENTO QUE REGISTRAN LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS, LA SOLIDARIDAD, LA AYUDA MUTUA, LA INTEGRACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA ADQUIEREN VITAL IMPORTANCIA. Y ES JUNTAMENTE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CUYA VISIÓN Y PRÁCTICA REIVINDICAN EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO, EL INSTRUMENTO QUE MILLONES DE HABITANTES DEL PLANETA ELIGEN COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y JUSTICIA.

Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el **2012 como Año Internacional de las Cooperativas**, destacó la contribución que hacen esas entidades al desarrollo de la economía y de la sociedad, sobre todo su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la integración.

Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor: este lema y desafío propuesto por la ONU a las entidades de la economía social tiene tres objetivos principales: crear mayor conciencia en la sociedad sobre la incidencia de las cooperativas en el desarrollo económico y social, fomentar la constitución y el crecimiento de las organizaciones solidarias -compuestas por personas e instituciones- para abordar sus necesidades económicas mutuas a través de un modelo de gestión democrático y participativo, y

alentar a los gobiernos y organismos reguladores a implementar políticas, leyes y normativas que favorezcan su incremento y desempeño.

En la Asamblea General que realizó a fines del año pasado la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en Cancún (México), su presidenta, Pauline Green, señaló que en el 2012 *"el movimiento cooperativo mundial tiene una oportunidad única para dar un gran paso hacia adelante, y conducir el crecimiento de las cooperativas en todas partes del mundo"*. Asimismo indicó que es necesario aumentar masivamente el conocimiento y la visibilidad del tamaño y sostenibilidad de este modelo empresarial. Para lograr esta meta, la titular del máximo organismo internacional del cooperativismo dijo que *"...es preciso demostrar que los valores y principios que han inspirado a nuestro movimiento durante casi 200 años, son aún más relevantes hoy, porque colectivamente somos un movimiento de creatividad, innovación y talento que está brindando soluciones a los problemas del mundo actual..."*.

En el mismo sentido, el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),

José Graziano da Silva, sostuvo recientemente en el Foro Social Temático reunido en Porto Alegre que *"...la FAO necesita cooperativas y organizaciones de productores fuertes como socios claves en el esfuerzo para eliminar el hambre que sufren cerca de 925 millones de personas y responder a los desafíos del mundo de hoy..."*.

Según el organismo de Naciones Unidas cerca del 75% de la población pobre de los países en desarrollo vive en áreas rurales. Una gran parte son pequeños productores que dependen directamente de la agricultura, la pesca, los bosques y el ganado para obtener alimentos e ingresos, pero carecen de acceso a los recursos y oportunidades necesarias para salir de la pobreza extrema. Asimismo, se informó que en 2011 más de 180 programas y proyectos de la FAO ayudaron a construir y fortalecer la capacidad de organizaciones de productores, cooperativas y grupos comunitarios locales para alcanzar sus objetivos.

CAMBIO DE PARADIGMA

El papel protagónico de las cooperativas durante este 2012 no se debe a una decisión arbitraria del organismo internacional, sino que es un reconocimiento a la tarea diaria que llevan adelante millones de personas en todo el mundo, quienes eligieron asociarse para desarrollar de manera mancomunada diferentes proyectos, emprendimientos y/o satisfacer distintas necesidades primordiales que el sistema lucrativo no pudo o no quiso resolver. De modo que en la actual coyuntura de crisis estructural del capitalismo, el cooperativismo se presenta como una alternativa de organización económica y social viable.

En el mundo, millones de personas están sufriendo las consecuencias de la peor crisis que se haya producido desde la década de 1930. Una crisis que numerosos analistas denominan *crisis civilizatoria*, ya que es producto del agotamiento de un modelo de organización económica, productiva y social, y que también afecta al ámbito ideológico, simbólico y cultural.

La crisis, saca a la luz las terribles consecuencias que trae aparejada la producción desmedida de mercancías y la acumulación y concentración de ganancias en pocas manos, sin miramiento en cuanto a la explotación indiscriminada de recursos ambientales, alimenticios, energéticos, hídricos y, fundamentalmente, recursos humanos.

Esta hecatombe global ha generado una creciente desigualdad y exclusión; de acuerdo con el análisis de funcionarios de la OIT, para revertir esto es imprescindible impulsar políticas de creci-

miento equitativo, sostenible y equilibrado que atiendan la eficacia, la productividad y la competitividad, y que simultáneamente estén sustentadas en la defensa de la dignidad humana.

VENTAJAS COMPARATIVAS

Profundamente arraigadas en las comunidades locales, las cooperativas también forman parte de un movimiento mundial que representa a 1.000 millones de asociados. Como organizaciones empresariales que contribuyen al desarrollo económico, las cooperativas son fuentes de trabajo y medios de subsistencia en sus propias sociedades, generan más de 100 millones de empleos y aseguran el sustento de casi un cuarto de la población mundial. En conjunto, las 300 empresas cooperativas más grandes están valuadas en 1.6 trillones de dólares, lo que equivale a la novena economía del mundo.

Las empresas cooperativas son parte del sistema económico vigente y como tales están influidas por las reglas sistémicas, de modo que en una coyuntura de crisis resultan inevitablemente afectadas por las condiciones externas.

Sin embargo, una gestión con apego a los principios en lo atinente a la participación democrática de los asociados, educación para la formación de dirigentes, integración entre cooperativas, y ejercicio consecuente de vínculos con la comunidad que las rodea, otorgan a las cooperativas ventajas muy importantes para enfrentar las dificultades.

Es preciso multiplicar las relaciones entre las diversas formas cooperativas: en la mayoría de los países las Cooperativas de Trabajo, Crédito, Consumo y las de Pequeños Empresarios, Vivienda, etcétera, tienen relaciones limitadas entre ellas; sin embargo, las chances de desarrollar sinergias son enormes. También habría que mejorar las formas de gobierno de las mismas cooperativas y su financiamiento.

Quienes están convencidos de que el cooperativismo es una herramienta de transformación, más allá de la satisfacción de necesidades, consideran que para alcanzar esa meta es fundamental que exista articulación con los Estados y participación en los espacios de decisión.

Si bien es estratégica la vinculación entre autoridades públicas y cooperativistas, son las legislaciones claras y adecuadas las que permitirán el crecimiento del cooperativismo. ●

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, expresó en un mensaje enviado a la Asamblea General que *"las cooperativas tienen una presencia única e invaluable en el mundo contemporáneo"*. Ban Ki Moon destacó que las empresas cooperativas hacen posible la inclusión social y permiten que prosperen las pequeñas empresas, al tiempo que ayudan a reducir la pobreza y generan empleos decentes.



A nivel global, las cooperativas tienen una presencia significativa en agricultura, servicios financieros, vivienda, salud y servicios, además de en muchos otros sectores y actividades.

A lo largo de la historia, el modelo cooperativo ha demostrado ser una estructura asociativa de gestión apta para movilizar recursos económicos, humanos e ideológicos. Y, a diferencia de otros proyectos económicos, el cooperativismo tiene como valor agregado el concepto de gestión sin orientación al lucro.



CONVIVENCIA EN EL AULA Y VALORES SOCIALES

[FRAGMENTO]

La Escuela es una institución educativa e histórico-social que está inmersa y asentada en relaciones interpersonales entre profesorado, alumnado y familias. Estas relaciones son dinámicas y en función de las características socio-económicas y culturales, resulta indiscutible que se pueden dar, y de hecho se dan, circunstancias más o menos conflictivas, que abocan a situaciones, en la que la convivencia entre la comunidad educativa, y no sólo con y entre el alumnado, propicia desavenencias. Siendo la educación un hecho comunicativo, principalmente entre el alumnado y los profesores, concita en la sociedad una legítima preocupación por el desarrollo de la convivencia en los centros de enseñanza y más concretamente por la perspectiva educativa. Entendiendo la misma como la formación integral de la persona.

Así, en los últimos años la convivencia en el aula es preocupación de toda la comunidad educativa, trascendiendo ya a la sociedad en general y siendo el centro de atención de los medios de comunicación de masas y, hay que decirlo, no siempre con el ánimo de una veraz información. Lo cierto es que las formas de relacionarse entre los principales protagonistas -alumnado entre sí, y estos con el profesorado- han cambiado y no siempre para mejor.

No obstante, y aceptando lo expuesto, podemos comenzar por hacernos la pregunta *¿Qué tipo de convivencia queremos en el aula?* Y, en función de las respuestas, centrar el tema, que no se agota, pero que nos puede abrir puertas y ventanas para que el aire de la reflexión y del análisis vivifique la Escuela.

A buen seguro que las respuestas serían del siguiente tenor:

- la que consiga que sean acatadas con normalidad las normas establecidas;
- la que tenga con el alumnado un trato que no implicando distancia afectiva, no nos haga perder autoridad;
- aquella donde los y las estudiantes, preparen sus materiales y guarden el silencio necesario cuando se está en la clase y que se mantengan con atención;
- la que obligue al alumnado a que no deteriore el ecosistema del aula;
- y, por supuesto, las conductas que no agredan verbal ni físicamente, tanto a los alumnos entre sí, como al profesorado.

Son normas, junto con otras del mismo estilo, que resultan absolutamente razonables. Pero no me parece que esa sea la cuestión, sino la forma y la metodología con que se quieren poner en práctica, y no digo imponer.

Se pretende que las normas se acepten ¿Porque lo dicen los profesores?, ¿Porque el alumnado las encuentra positivas?, ¿Se tienen en cuenta los cambios culturales en los que la juventud está inmersa? No se trata de negar la normativa pero sí de ponerla en entredicho, cuando la misma se atomiza y descontextualiza del ámbito social donde se desarrolla: los valores, las normas, las costumbres, las creencias, tanto del alumnado como de los profesores que, no olvidemos, están enfrentadas dialécticamente.

Quien no entienda que la institución escolar está inmersa, como no podía ser de otro modo, en el cambio cultural de la globalización, perdiendo o cambiando los valores de respeto que antaño tenía la autoridad y en la que el profesor obtenían un consenso de aula, -que algunos entendemos era más de sumisión que de aceptación necesaria del mismo-, tendrá consigo un permanente conflicto que le dificultará las relaciones escolares con el alumnado y, tal vez, con aquellos compañeros y compañeras que analizan, reflexionan y adaptan la esfera educativa al contexto socio-cultural.

Quiero dejar claro, para evitar erróneas interpretaciones, que no se trata de menoscabar la legítima autoridad del docente. Pero tendremos que admitir que hace unos años la convivencia en el centro escolar, no era noticia como lo es ahora en los medios de comunicación: porque éramos los alumnos y las alumnas quienes sufríamos las inclemencias punitivas del profesorado un día sí y el otro también.

Actualmente, la convivencia en la Escuela está siendo debatida y numerosos estudios, unos más fiables que otros, intentan dar soluciones. Sin embargo, sigue estando enfocada y protagonizada por el alumnado entre sí y por estos hacia el profesorado, no admitiendo en los análisis la posibilidad de que, tal vez, algunos profesores puedan ser causantes de determinadas situaciones no deseadas en las Escuela y en las aulas: hay profesorado que tiene como principio "sine qua non" que el alumnado es, mientras no se demuestre lo contrario, sospechoso de no estudiar, de no respetar, etc.

El alumnado, *presuntamente violento*, tiene su responsabilidad, no hay duda. Lo mismo puede ocurrir con aquellos profesores que con sus actitudes pueden fomentar la indisciplina.

¿Y las familias? La familia, es una institución que aun ofreciendo casos flagrantes de malcrianza, no se somete al debate público y por lo tanto su responsabilidad se diluye en la Escuela. Sin embargo, los jóvenes que actualmente dimiten de la asunción de una conveniente convivencia escolar tienen padres y madres, los cuales no deben de trasladar la responsabilidad, en su totali-

dad, a la institución escolar, como si ésta fuese un contenedor de soluciones. Siendo, sin embargo y lamentablemente, en muchas ocasiones un contenedor de miseria. La importancia de la Escuela no requiere demasiada justificación que la sustente, a pesar de los cuestionamientos de su función socializadora. Es canalizadora de un particular orden social y posibilitadora de alternativas futuras de construcción social. Por el tiempo de vida que en ella se pasa, se puede asegurar que en su seno se construye una idea de sociedad, de persona y de relaciones humanas que en un futuro formaran parte de las maneras de interactuar de las personas. Aún así, la importancia de la familia en la educación y enseñanza de los hijos resulta crucial y no se debe trasladar toda la responsabilidad a la institución escolar.

Al alumnado de nuestros centros escolares le ha tocado desarrollarse, tanto física como intelectualmente, en lo que se ha dado en llamar "generación posmoderna". Una postmodernidad en la que la Escuela está inmersa en un mundo más hostil que pacífico. En una sociedad, generadora más de violencia que de diálogo, más competitiva que solidaria.

Parte de la juventud actual respira la cultura del gran vacío y del narcisismo deprimente, llevándoles a sustituir "la construcción de un mundo mejor" por una literatura de evasión, esotérica y de autoayuda.

Son jóvenes que conviven con la violencia estructural de la sociedad, que están condenados al trabajo -cuando lo tienen- precario e indecente, si no al desempleo. Ellos y ellas lo saben. Todo influye negativamente en los valores, actitudes y comportamientos de una juventud que en palabras del sociólogo Javier Elzo, se encuentra desprotegida por unos adultos que *"les falta tiempo para transmitir valores en la sociedad actual"*.

Para concluir lo referente al alumnado, no podemos obviar que las causas extrínsecas a la Escuela no son sólo las generadoras de disfunciones en la convivencia. La propia institución escolar genera también violencia y tiene su propia responsabilidad.

Adoptando el esquema de Mesa y Vicente los diversos factores, entre otros, que influyen negativamente en la Convivencia Escolar son:

*** Las características de la sociedad actual:**

- ✦ Crisis de ideologías.
- ✦ Postmodernidad.
- ✦ Falsa democracia.
- ✦ Influencia de los medios de comunicación en el modelo de pensamiento.

*** Su cultura y valores subyacentes:**

- ✦ Conformismo social.
- ✦ Individualismo, competitividad.
- ✦ Rentabilidad y eficacia.
- ✦ Consumismo.

*** Entorno familiar:**

- ✦ Nuevos modelos de familia.
- ✦ Diferente uso del tiempo en el seno familiar.
- ✦ Baja relación entre los miembros familiares.

*** La Escuela como fuente de violencia:**

- ✦ Relaciones asimétricas de poder.
 - ✦ Violencia sistémica.
 - ✦ El currículo como fuente de violencia: metodología, sistemas de evaluación, clima de la clase, diversidad, contenidos poco funcionales.
- * Los medios de comunicación y su influencia en la violencia escolar.**

Efectivamente, los niños y las niñas, no nacen violentos. La violencia suele aprenderse, por lo que los factores anteriores son causas necesarias de la generación de violencia en los centros escolares.

Las posibles respuestas ante las situaciones mencionadas son complejas porque existe una gran diversidad socio-escolar, porque se

cruzan factores diversos y porque, en definitiva, existen manifestaciones preocupantes de crisis y reajustes económicos, sociales, funcionales, culturales, morales, etcétera. Así, según interpretemos las situaciones y las causas, nos situaremos en posiciones que van desde aquellas que ponen el énfasis en la dimensión psicológica del problema, enfocando su comportamiento y posible solución de manera individual, como programas de intervención en la modificación de la conducta y habilidades sociales (según el respaldo de la teoría psicológica correspondiente), a quienes entendemos que las situaciones y factores ambientales, sociales, familiares, culturales, del propio centro escolar y hasta personales, todos ellos en toda su complejidad, están presentes en los comportamientos violentos o no, del alumnado, desarrollando, entonces, la llamada perspectiva ecológica-social, que enmarca la convivencia escolar como un modo de organización social, necesario para un buen quehacer y entendimiento entre los protagonistas de la misma, con sus valores, procedimientos y sobre todo en las relaciones entre profesores y alumnado y profesores entre sí.

Es posible que, en las Escuelas, se esté poniendo demasiado énfasis en la dimensión psicológica a la hora de resolver o intentar solucionar los problemas derivados de ciertos comportamientos. En los centros escolares, ante la no siempre fácil relación de profesores y alumnado o de éstos entre sí, se buscan alternativas que tratan de propiciar una salida mediante programas de prevención o de mediación. Obviamente, eso no basta. Es necesario plantear otras alternativas que informen a los sectores que conviven en los centros escolares de que la violencia no es un fenómeno coyuntural, sino estructural en la sociedad y que sólo desde las mismas estructuras sociales se puede poner remedio.

Esto sería un primer comienzo para considerar la importancia de tener otra mirada hacia fuera, es decir hacia el contexto social y económico.

Tal vez, el error en ciertos planteamientos escolares para enfrentar las situaciones de alteración de la convivencia está en conceder demasiada importancia al "currículum tecnológico", a la metodología, a las técnicas de resolución de conflictos, que ayudan a paliar, de momento, casos particulares, para luego, a partir de ahí generalizar o extrapolar. No se tiene en cuenta, desde mi parecer, que la base de la sociedad es su diversificación y que como tal hay que aceptar una Escuela, también diversificada, compleja y por lo tanto problemática. Es la Escuela el espacio de encuentro de lo diverso, el lugar donde se produce el encuentro de personas "diferentes". Negar esta realidad es poner en cuestión la Escuela misma. ●





Un aspecto clave en la Agenda de las Políticas Públicas en favor de un Desarrollo Rural Sostenible y con inclusión social, es el referido al estamento joven vinculado al campo argentino, ya que hacen posible la igualdad de oportunidades en una sociedad diversa.

Históricamente el estamento joven no fue parte de las políticas públicas de Desarrollo Rural (DR) y aún hoy no califica en la agenda pública. Los pocos proyectos implementados fueron a partir de conocimientos intuitivos.

Fue y es un sujeto pasivo con poca visibilidad y valoración política, sólo tenido en cuenta como un componente estadístico más entre los grupos vulnerables.

La invisibilidad es uno de los aspectos más críticos de la exclusión social, ya que a su vez contribuye a perpetuar la exclusión.

La juventud rural es invisible o ignorada muchas veces por los grandes números del sector agropecuario, toneladas de productos o montos exportables.

Por ello, nos interrogamos sobre qué futuro tienen los jóvenes rurales y qué tienen que cambiar las Políticas Públicas para que en el medio rural los jóvenes tengan futuro.

En la Argentina el tema jóvenes rurales fue y es parte de las Agendas de las Entidades Rurales, de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), de las Escuelas e Institutos Agropecuarios. El Estado sólo acompañó estas iniciativas y desarrolló acciones sostenidas en los períodos democráticos, pero los resultados no fueron en todos los casos los esperados.

Generalmente los jóvenes sido convocado en temas de relevancia secundaria, para consultas, para festejos, campañas electorales políticas-partidarias y conmemoraciones sociales o aniversarios institucionales de las organizaciones rurales.

A su vez el derecho de los Derechos Humanos, Sociales, Económicos y Culturales han llegado y llegan al campo en menor medida e intensidad que en los ámbitos urbanos, que se corrobora con los escasos mecanismos de participación en el sector rural.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos debería ser universal, pero vemos que es más urbana que rural.”

Según datos del anterior Censo Nacional Agropecuario de 1991 la población rural, es decir, la que vive en poblaciones de menos de 2000 habitantes y áreas ubicadas a campo abierto (población rural dispersa), alcanzaba en el país al 12,81 % del total de habitantes. Una década después ese porcentaje bajó al 10,63%.

Si comparamos estos datos con los de América Latina la proporción es sumamente baja, ya que en la región el número de jóvenes rurales alcanza a 35 millones de personas, representando un 30% de la población rural. De ello, un 54 % corresponde a varones y un 46% a mujeres entre los 15 y 29 años.

Ante el problema del despoblamiento el campo en Argentina cede un actor estratégico, los jóvenes, dada su potencialidad productiva en favor del desarrollo y el aporte que pueden ofrecer tanto a la innovación productiva, como a la renovación generacional del medio rural.

Paralelamente cientos de pueblos se estancan o retroceden e incluso algunos están en vías de extinción y corren riesgo de convertirse en pueblos fantasmas.

Se pueden adoptar distintas definiciones de jóvenes y los límites etéreos superiores e inferiores varían según regiones y clases sociales, no obstante, a los fines de este trabajo, nos referimos a la población en el tramo de edad comprendido entre los 16-30 años.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), a la cual suscribe la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), contempla a la juventud



NECESIDAD DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA JÓVENES DEL ÁMBITO RURAL

(FRAGMENTO)

como el grupo poblacional entre los 15 y 24 años de edad. Se pueden discriminar dos subgrupos 15 a 19 años (jóvenes adolescentes) y de 20 a 24 años (los jóvenes adultos). Estos límites inferiores y superiores, obviamente no traducen la realidad de muchas regiones rurales y exigen una redefinición.

Un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en conjunto con Organización Iberoamericana de la Juventud (CEPAL/OIJ), afirma que todavía constituye una *“tarea compleja, tanto en el mundo académico como para los gobiernos, delimitar una categoría de juventud que permita establecer cuáles son los límites de esta etapa de la vida y cómo visibilizar sus particularidades socio históricas y necesidades”*. *Tampoco es suficiente la definición de diccionario que dice: “lapso comprendido entre la adolescencia y la adultez”*.

Cuando nos referimos a jóvenes rurales consideramos, en sus distintas denominaciones, a los hijos de campesinos, de productores de la agricultura familiar, de colonos, de chacareros, de contratistas rurales, a los jóvenes propietarios de tierra o a los empleados rurales. También incluimos a trabajadores, técnicos o profesionales de actividades no tradicionalmente rurales-productivas, que viven en pueblos del interior.

Las Políticas Públicas orientadas a los jóvenes rurales, por definición, deben trascender las acciones de los gobiernos y convertirse en una Política de Estado. A su vez requieren acciones interdisciplinarias específicas que atiendan su problemática, con metodologías nuevas y que excedan el ámbito sectorial agropecuario.

Desde nuestro enfoque, las Políticas Públicas son proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobier-

no y una administración a los fines de satisfacer necesidades de una sociedad.

En lo específico las juventudes rurales constituyen un sujeto múltiple, heterogéneo y altamente complejo, con recursos, dinamismo y potencialidades según las sociedades, las culturas; las particularidades de cada territorio, la dimensión predial, el sistema de tenencia de la tierra, la tipología productiva, la posición social y el género. Tampoco es un sujeto ajeno a los modelos promovidos por los adultos.

Por ende es un estamento con fuertes desigualdades y en razón de esta diversidad las Políticas Públicas no deben referirse a una juventud rural sino a las juventudes rurales argentinas.

Estamos convencidos que se deben decidir y ejecutar Políticas Públicas para rejuvenecer el campo o el campo se quedará sin jóvenes, con el consiguiente debilitamiento productivo y del tejido social en los pueblos del interior.

Un eje a tener en cuenta son los jóvenes rurales pertenecientes o vinculados a la Agricultura Familiar (AF) y los hijos jóvenes de los trabajadores rurales permanentes, temporarios o golondrinas, cuya estructura agraria y complejidad socio-laboral-productiva requiere de una acción activa de los Estados que iguale las oportunidades de acceso y les permita construir su vida digna en el ámbito de la nueva ruralidad.



Es necesario reconocer y jerarquizar el carácter multifuncional de la AF, en lo que se refiere a la producción de alimentos de alta calidad, autonomía y seguridad alimentaria, al mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas y contribución al Desarrollo Sostenible con base local, a la generación y mantenimiento de puestos de trabajo decentes que frenen la migración campo-ciudad o éxodo rural.

En cuanto a la pobreza rural las evidencias indican que esta pobreza es relativamente mayor a la pobreza urbana, un estudio especializado señala que en las áreas rurales se concentran los mayores porcentajes de jóvenes pobres. La pobreza en el campo se ve agravada por la insuficiente inversión y gasto público a favor de las áreas rurales comparadas con las urbanas.

A su vez el grupo con mayor incidencia en la pobreza rural y menor acceso a los servicios sociales es el de los asalariados agropecuarios y obreros rurales.

Los cambios económicos, sociales y tecnológicos ocurridos en Argentina, se traducen en modificaciones abruptas en las condiciones de vida de los productores agropecuarios y su grupo familiar, por lo tanto, es lógico que sobrevengan más tarde o más temprano, transformaciones en los distintos estamentos poblacionales del campo argentino, que impactan significativamente en el arraigo, trabajo y destino de la población joven.

Estos cambios se suceden a una gran velocidad y afectan en mayor grado al estamento joven, que es empujado a migrar de forma incierta, desde el campo a las zonas urbanas, sin posibilidades de optar, entre sus sueños continuar como productor agropecuario con identidad cultural o habitante urbano de una gran ciudad.

A esto se suma que los jóvenes hacen una lectura negativa de la vida rural y no perciben la actividad que realizan sus padres y/o que realizaban sus abuelos, como una oportunidad de desarrollo, de trabajo decente y de acceso a una vida digna.

Hace unos diez años, menos de un tercio de los jóvenes rurales de 14 a 24 años (el 29%) se encontraba ocupado, el 15% estaba desocupado y el 57% era inactivo, no significa que no hace nada, significa que no se encuentra trabajando en una actividad remunerada, ni buscando trabajo remunerado. Es decir, puede encontrarse estudiando, realizando tareas domésticas o ayudando en las distintas actividades de la AF.

Ante esta situación el camino que muchos eligen es el que se expresa en la jerga corriente como “no queda otro camino”; “conviene arrendar e irse”; “que otro trabaje la tierra”, paso previo a la venta, consiguiente transferencia y concentración de las tierras en actores extra rurales urbanos. La desaparición de productores familiares y las migraciones por falta de oportunidades impacta en la extranjerización de tierras.

Por la debilidad del vínculo generacional adultos-jóvenes, las sucesiones planificadas y ordenadas para asegurar el futuro en la AF y la continuidad de las empresas rurales son muy pocas. No existe plan de transferencia que permita a los agricultores “más adultos” retirarse decentemente y dar su lugar a los jóvenes.

Un problema nuclear se encuentra en la escasa comunicación entre los miembros de la familia, cuando los padres encuentran dificultades para hablar de los planes de continuidad y sucesión con sus hijos.

Para dar respuestas al futuro de los jóvenes, tenemos que tener voluntad política y ser capaces de superar las meras contingencias políticas partidarias y, a su vez, dejar de seguir utilizando mapas viejos para transitar caminos nuevos.

El trabajo que nos queda es pensar y construir caminos nuevos, porque queremos llegar a un objetivo diferente en el campo argentino. ●

EDUARDO FONTENLA

Lic. en Cooperativismo y Mutualismo - Lic. en Ciencia Política y Gobierno
Consultor en el Proyecto “Jóvenes Emprendedores Rurales”
Ministerio de Agricultura de la Nación



“Estos hombres de campo ya no luchan para sí, sino por sus hogares y por sus hijos, para que tengan la seguridad de un futuro de la que ellos carecen. Estar a su lado en esta hora, debería ser la posición de todo argentino”.

Dr. Francisco Netri

Continuando el legado de Alcorta

El 25 de Junio de 2012 se conmemoraron los cien años de la histórica gesta agraria que marcó el destino de las familias chacareras y que se conoce como **Grito de Alcorta**. Y el 15 de Agosto, se recordó el primer siglo de vida de la Federación Agraria Argentina, que nació apenas un mes y medio después del inicio de la huelga, en 1912.

Rendimos homenaje a aquellos pequeños y medianos productores agropecuarios de la pampa gringa que se revelaron frente a un modelo productivo que los oprimía, los esquilaba, que no les permitía desarrollarse en esa “tierra prometida” de la que le habían hablado tanto cuando aún sufrían las penurias de la vida en su Europa natal. Les rendimos homenaje porque creemos que el principal legado de esos chacareros fue el de hacernos ver que nuestra felicidad como habitantes de este suelo, está íntimamente relacionado con entender que uno debe trabajar permanentemente por alcanzar el país que nos merecemos, luchar por defender nuestras convicciones las cuales siempre están marcadas a fuego por los preceptos de justicia, dignidad, trabajo, desarrollo, equidad y solidaridad.

Se cumplen 100 años y vamos a asumir las postas que quedaron, pero claramente

te tiene que estar establecido que vienen tiempos donde los recuerdos y el pasado tienen que ser parte de lo que queremos para el presente y para el futuro.

Eduardo Buzzi, en el Congreso Extraordinario que organizó FAA en 2011 para empezar a transitar el proceso de los cien años de El Grito de Alcorta y de la Federación Agraria Argentina, explicó: **“Tenemos un presente en el que estamos asistiendo a una Reforma Agraria al revés. Una Reforma Agraria en donde son unos pocos quienes cada vez tienen más y en donde la mayoría estamos condenados a desaparecer si no se estimula en serio la producción ganadera y la producción de la chacra mixta, si no se avanza en serio a favor de los jóvenes con un verdadero Plan Arraigo. Estamos condenados a desaparecer si las economías regionales no son puestas en escena y atendidas con planes estratégicos a largo plazo”.**

Por eso mismo decimos que el Grito es una tarea inconclusa, porque los desafíos que tenemos por delante están profundamente ligados a nuestra historia pero requieren un compromiso absoluto con el presente.

Retomando las palabras de nuestro

presidente Buzzi durante el acto de apertura de aquel evento: **“Se trata de concretar los sueños de los gringos de las chacras, pero por sobre todas las cosas, se trata de gestar un modelo agropecuario distinto, de desarrollo, de inclusión y que junto con muchos de los problemas que debe resolver la Argentina, ponga las bases de un modelo de país que otorgue felicidad al pueblo argentino”.**

Hoy, las banderas que levantamos son las mismas que alzaron por primera vez los valientes chacareros que fundaron la FAA. Peleamos desde el nacimiento de nuestra organización, por una ley de arrendamientos que ponga freno a la concentración actual. Llevamos cien años luchando por una agricultura con más agricultores. Trabajamos diariamente en defensa de las economías regionales, elaboramos propuestas para cada sector productivo, porque creemos en la diversificación en materia agropecuaria. Tenemos proyectos para el desarrollo de la lechería, la frutihorticultura, la ganadería bovina, ovina, caprina y porcina; así como hemos presentado varias iniciativas para democratizar el uso y tenencia de la tierra, la producción y comercialización de granos.

nadamente a civiles, militares y a empresas ligadas al poder de turno.

La principal consecuencia de ese acaparamiento de las tierras en pocas manos, fue la formación de latifundios. En este contexto, los inmigrantes que arribaban a nuestro país, esperanzados en encontrar condiciones favorables para trabajar libremente las tierras, se encontraron inmersos en un sistema productivo perverso que los oprimía y que los cobijaba bajo condiciones contractuales casi feudales.

En aquellos años, los contratos de arrendamiento, subarrendamiento

amiento y aparcerías que imponía esa clase terrateniente, eran absolutamente leoninos. La rebelión contra esa realidad es el germen del Grito de Alcorta.

El malestar en el campo se agrava en el año 1912

El viejo problema adquiere características dramáticas, en especial en las colonias maiceras ubicadas al sur de Santa Fe, y norte de Buenos Aires.

Los agricultores arrendatarios, aparceros y medieros no pueden ya soportar la carga de los elevados precios de locación, agravando la imperante situación las imposiciones de todo orden, establecidas en los convenios por parte de los terratenientes y los intermediarios subarrendadores.

El comercio de campaña y ramos generales, lógicamente sufre las consecuencias de aquel malestar, viendo peligrar su capital y sus créditos. En este escenario, la situación del colono se vuelve aún más acuciante, ya que también se incrementaban los precios de todo aquello que necesitaban y se limitaba el acceso a créditos para hacerse de esos productos.

En el primer semestre de 1912, en las colonias de Alcorta y Bigand aumenta el malestar y se torna insostenible la situación de los agricultores. Los comerciantes les han suspendido el crédito y los predisponen así, a reclamar rebajas en el canon del arrendamiento y aparcería.

Se producen reuniones informales en las chacras y en las casas parroquiales de Alcorta y Máximo Paz, donde se discute la situación imperante y se buscan soluciones. La consecuencia será la convocatoria a una asamblea pública para el 25 de Junio en donde se tratará la rebaja de los arrendamientos y aparcerías, la formalización de contratos escritos más liberales y con una extensión mayor en el tiempo.

Antes de la celebración de la asamblea se designó una comisión que la presidiría el agricultor Francisco Bulzani, oriundo de Alcorta. El cura párroco, presbítero José Netri, también participaba de aquellas reuniones previas, y prácticamente era el jefe espiritual de aquel movimiento conjuntamente con su hermano, presbítero Pascual Netri, de la localidad de Máximo Paz. Ellos fueron quienes propusieron a esa comisión el asesoramiento del Doctor Francisco Netri, reconocido por su honestidad y capacidad profesional.

El 25 de Junio de 1912

Ese día cayó martes, un día laboral, pero en toda la zona adyacente a las localidades de Alcorta, Bigand, Bombal, Máximo Paz y Carreras, se habían paralizado prácticamente las faenas en el campo. Alcorta era la meta donde se dirigirían millares de agricultores en busca de un alivio a sus males económicos.

Aquel inusitado acontecimiento, nuevo en el país, había despertado alto interés en el periodismo y en la opinión pública, existiendo en los hombres de prensa, curiosidad por conocer de cerca el desarrollo y resultado de la asamblea.

Más de dos mil agricultores habían acudido a la cita, en el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. Con breves y oportunas palabras, Francisco Bulzani inició el acto, haciendo la presentación del Dr. Netri, siendo aclamado y designado presidente de la misma.

Una vez iniciado el encuentro, se comenzó a debatir acaloradamente sobre los problemas que afectaban a los chacareros en general, condenando la ausencia de los dueños de campo y de los subarrendadores, que habían sido formalmente invitados.



El eje de las deliberaciones giraba en torno a los altos costos de arrendamientos y las aparcerías rurales, como así también sobre la necesidad de establecer las nuevas condiciones contractuales que precisaban.

Se analizó también, el proyecto para nuevas locaciones confeccionado por Francisco Netri, que se aprueba en todas sus partes y resuelve, por unanimidad, sostenerlo como base en las tratativas con los locadores.

Primera huelga agraria

Frente a la inasistencia de los propietarios de las tierras, de su incompreensión ante los reales y justificados reclamos de los locatarios, y basados en el derecho a una vida digna de los habitantes del suelo argentino, se resolvió declarar una **huelga general por tiempo indeterminado** y hasta tanto se obtengan las siguientes mejoras:

- Rebaja general de los arrendamientos y las aparcerías.
- Entregar en las aparcerías el producto en parva y troje, como salga.
- Contratos por un plazo mínimo de cuatro años.
- Libertad para trillar y asegurar las sementeras.

A partir de allí, la asamblea vota una Comisión de Huelga, siendo designado presidente de la misma, Don Francisco Bulzani; y como Asesor General, Dr. Francisco Netri, quien acepta el cargo honoríficamente.

El mensaje de Netri al finalizar la histórica asamblea

Al término de la jornada, Francisco Netri pronunció un conceptual discurso. Habló con calma y responsabilidad. Enfocó objetivamente el problema agrario en el orden económico-social, cuyos alcances conoce ampliamente. Aconsejó obrar con prudencia, pero con firmeza y solidaridad, evitando, en lo posible, la violencia. Destacó que el adversario gozaba de una situación privilegiada y que sus influencias en las esferas gubernamentales serían aprovechadas, haciendo intervenir a las autoridades tomando medidas de fuerza para sofocar el movimiento y hacer fracasar la huelga.

A veinte días de huelga, se calcula que más de cien mil agricultores ya se habían sumado a la protesta.

15 de Agosto de 1912.

Nace la FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA

El resultado directo de la huelga agraria fue la fundación de la Federación Agraria Argentina, que se constituyó en la herramienta de los pequeños y medianos productores con la cual lucharon a partir de allí, para mejorar sus condiciones de vida y acceder a la propiedad de la tierra.

El Grito de Alcorta y el nacimiento de FAA fueron definidos en el camino hacia una Reforma Agraria Integral, lo cual se plasmó en el propio estatuto federado, con el claro objetivo de modificar los latifundios ociosos y de oponerse al minifundio, poniendo como eje al uso y la tenencia de la tierra en función social. ●





MARGINALIDAD y DEPENDENCIA de las Zonas Rurales

Inicialmente puede afirmarse que las zonas rurales de América Latina se caracterizan, en general, por su marginalidad y dependencia con relación a las urbanas, las que han concentrado las mayores inversiones asegurando de esta manera más altos niveles de crecimiento socioeconómico. Por otra parte, esta política ha llevado a crear grandes e injustos desequilibrios entre zonas urbanas y rurales en cuanto a la distribución de bienes y servicios, generándose la vergonzante situación de ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría, según que tengan o no acceso a estos.

Para los pobres de América Latina, *una casa es más que una estructura*; es una forma o manera de vida, sin embargo por todo nuestro continente los pobres son los peores alojados, habiendo sólo en teoría la voluntad gubernamental para mejorar las condiciones de vida para sus poblaciones empobrecidas. A causa de que las protestas de los habitantes de la ciudad contra la injusticia y la explotación están aumentando, las ciudades son desarrolladas de forma que permitan cambios sociales continuos sin que se pierdan algunos aspectos de la estructura funcional fundamental.

La situación rural es diferente: campesinos y trabajadores rurales sin tierra están subalimentados, sin cuidados médicos y sin educación; aún sus viviendas hechas por ellos mismos reflejan un conocimiento práctico de los recursos disponibles y de lo que les demanda el medio ambiente. Tanto los planes de desarrollo urbano como rural deben aprender del pasado, empleando la participación de las gentes en la solución de los problemas. Recordemos que el costo social de la contribución del sector agrícola al desarrollo de los países latinoamericanos ha sido muy alto como lo atestiguan los bajos consumos y niveles de empleos e ingresos de una gran parte de la población rural.

Como consecuencia de este constreñimiento la población rural se ve cada vez más estimulada a emigrar de su contexto natural, para incorporarse a zonas urbanas en las que espera encontrar mejores niveles de vida. Es un Derecho Humano legítimo al que deben apelar los habitantes rurales cuando la miseria y las ínfimas condiciones humanas así se lo demandan. Naturalmente que este fenómeno humano migratorio no se da con la misma intensidad en todas las diferentes zonas rurales de América Latina.

De manera general siempre hemos escuchado de un gran número de gobernantes, ministros y políticos latinoamericanos el criterio de que la emigración de las zonas rurales a las urbanas es el resultado del régimen actual de tenencia de la tierra en los países de América Latina y de que el campesino emigra hacia las ciudades porque no tiene tierra para trabajarla.

En otras ocasiones hemos recibido la versión de que ese movimiento migratorio es el resultado de falta de incentivos para la producción agropecuaria y de una educación suficiente o defectuosa en las escasas escuelas rurales. Nada más alejado de la realidad, ya que estudios muy serios llevados a cabo por Suarez de Castro y citados en su libro "Estructuras Agrarias en la América Latina", han demostrado que esa migración es el resultado de ciertas fuerzas sociales y económicas que quedan fuera del control de los sistemas educacional y agrícola, así como de cualesquiera otras circunstancias que hasta la fecha se han estado esgrimiendo como de efectividad en el frenado de esta migración. En este sentido consideramos también importante la profunda crisis social que vivimos actualmente en América Latina con unas sociedades carentes de ideales, sustituidos al presente, por quiebra de los valores que otrora las regían; en las que tener vale más que ser; identificadas

por un inconformismo derivado del culto hedonista por la vida. El hedonismo prevaleciente en las ciudades es un imán muy poderoso que atrae al habitante rural cual mariposa hacia la luz.

Regresando ahora al tema de la marginalidad y dependencia de las zonas rurales, consideramos que el atraso predominante en nuestro medio rural se debe a múltiples factores ampliamente conocidos. Queremos ser reiterativos y destacar que aparte de los factores deficitarios internos del sistema educativo latinoamericano, hay un conjunto de elementos y hechos propios de nuestras zonas rurales que determinan su grado de ineficiencia y baja productividad.

Por un lado están las condiciones socioeconómicas propias de este medio, a las que hay que adicionar pobreza de la familia, trabajo prematuro de niños, difícil acceso a las escuelas o carencia de ellas, infraestructura física precaria, continuos desplazamientos de familia o de los padres, etc. Por otro lado no pueden olvidarse la situación sanitaria y sociocultural, la sub-nutrición infantil, la elevada mortalidad, las malas condiciones de la vivienda y del saneamiento ambiental, el analfabetismo de padres y familiares, las limitaciones de la comunicación en el hogar y la diferencia entre los valores de la familia y su medio y los de la escuela.

A pesar de todo lo anterior, el principal de todos esos factores importantes, aparte de la estratificación social con predominio de una clase socioeconómica baja, *es la falta de voluntad política que ha prevalecido por parte de los gobiernos y políticos latinoamericanos.*

No hay interés en cambiar al hombre de campo. No se quiere que aprendan, que se eduquen, que se incorporen a las demás fuerzas vivas del país con pleno juicio de sus responsabilidades humanas y cívicas -derechos y deberes- para decidir lo mejor para sus localidades, regiones y para la nación en general. Hay por el contrario interés en mantenerlos analfabetos, privados del pan de la enseñanza, sin aprender oficios apropiados, sin haber desarrollado destrezas y habilidades, y sobre todo, hay interés en que no aprendan a pensar, a razonar y a convertirse en ciudadanos responsables en el más amplio sentido de la palabra.

Los habitantes del medio rural constituyen una masa poblacional numéricamente importante para ser utilizada y manipulada como marioneta en los procesos electorales y en todas aquellas circunstancias que los casos requieran a favor del gobierno, de los políticos y de los intereses y sectores poderosos de cada país. Han preferido disponer de verdaderos "zombies" y dispuestos alabarderos listos para las luchas, pero sin cuestionar y sin cuestionarse a sí mismos por qué y por quién luchan.

Han venido siendo utilizados de manera fácil, dócil, dispuesta, por años, y no hay razón de peso para los intereses de poder social o de las inversiones mercuriales, para que este cambio sea llevado a cabo.

Entre otros ingredientes que contribuyeron también a mantener la situación de marginalidad y dependencia podemos destacar la deficiente estructura de comercialización con predominio de intermediarios usureros, abusos de poder por parte de autoridades y personas socioeconómicamente poderosas, soberbias y arrogantes, bajos niveles de nutrición y de salud en general, alta mortalidad infantil, etc.

La mayoría de los indicadores disponibles señalan que la población rural latinoamericana vive en condiciones de una pobreza relativa lindando con niveles de miseria absoluta, cuyas con-

secuencias tangibles constituyen hechos vergonzosos para las sociedades y gobiernos de América Latina, los cuales deberían producirnos náuseas de culpabilidad a todos los que por una u otra razón estamos colocados en peldaños más elevados de la escalera social latinoamericana.

La función de la educación en el medio rural es fundamental. No se puede concebir un programa eficaz de desarrollo rural sustentable si no se forma y capacita al habitante del campo para que cumpla su papel de protagonista y beneficiario de ese desarrollo, incluyendo a la mujer y a los jóvenes campesinos como piezas importantes de tan trascendental papel.

No se trata solamente de darles al hombre y a la mujer conocimientos sino de capacitarles para trabajar y vivir mejor, así como, para desarrollar las habilidades que les permitan cumplir mejor su papel de campesinos, agricultores y ciudadanos, como también saber adoptar una actitud positiva frente al desarrollo. Tampoco se trata solamente de facilitarle una preparación técnica, sino además una formación cultural que complemente sus conocimientos y desarrolle sus capacidades intelectuales; que les permita dominar la lectura y escritura, y desenvolver sus conciencias críticas para situarse en el contexto de su medio social y entender su papel como participante de los procesos socioeconómicos.

Igualmente hay que considerar la formación de tipo sociopolítico, que le permita participar consciente y positivamente en la vida política y social de la comunidad local y de su país. Esto es lo que constituye una formación integral mediante la cual es posible crear un hombre y una mujer aptos para participar constructivamente en el desarrollo y luchar por su liberación del atraso, la ignorancia y la pobreza.

Desde luego, todo lo anterior implica una concepción integrada de la formación, de modo que unos aspectos actúen sobre los otros y se refuercen mutuamente.

Además, tiene que llevarse a cabo en función directa con las necesidades, intereses y problemas del habitante rural. Por último esta formación no puede ser uniforme ya que en la realidad del medio rural, existe una gran variedad de situaciones. De ahí que la educación del hombre y la mujer rurales deba situarse en el contexto del desarrollo nacional y en una situación en que opere una transformación en los demás aspectos de su vida, siendo ello indudablemente el elemento primordial de los cambios que deben operarse en las comunidades rurales.

Con esto, queremos significar que por encima de cualquier otro ingrediente en el desarrollo social y económico del medio rural, debe estar colocada la educación del hombre y la mujer del campo, ya que este proceso, por sobre los demás, *es el único que realmente garantiza el nivelamiento social de los humildes habitantes de estas regiones.*

De todas las deficiencias que afectan al hombre del medio rural latinoamericano, la que más estrecha relación tiene con la marginalidad, dependencia y explotación, es la cultural, que se evidencia por la falta de conocimiento y habilidades al no disponer de educación adecuada con el medio en que vive.

La educación es el único proceso que garantiza a nivel rural, la creación en ese ambiente de una clase media sólida, fuerte y apta para intervenir con criterios propios y adecuados en todos los casos en que sea requerida como elemento ciudadano. La educación es, puede ser, la gran hazaña latinoamericana. Es empresa con alma, lucha moral y humana. Tiene una altura, un valor sustantivo que ninguna otra posee. En realidad, infunde espíritu y fuerza a todas las demás. Los procesos demográficos, el desarrollo económico, el auge de la información y la comunicación, la ingeniería genética y los milagros tecnológicos, carecen por sí solos de signos y valor moral. Por ende, son progresos insuficientes y relativos. Se resumen en cantidades, se pliegan a los números. Deslumbran, pero no guían ni apaciguan. Hacer esto último —conducir, sembrar la paz y la armonía— compete a la educación.

Por eso educar, es la primera y más noble de las tareas políticas y su compromiso primordial.

Así principia la liberación e igualdad del hombre. Así comienza también el acceso a la justicia. No hay tarea que releve a la educación ni prioridad que la postergue en los afanes nacionales y continentales de transformar a nuestra América Latina. **Eduquemos al hombre de campo latinoamericano. Luchemos para que se eduque al campesino.** Hagamos realidad la utopía de Pedro Henríquez Ureña creando la "Magna Patria" latinoamericana. •



CARMEN CECILIA MENDOZA

Universidad Pedagógica Experimental "Libertador", Rubio-Táchira, Venezuela



En relación al estudio de la calidad de los procesos pedagógicos en las escuelas rurales, estos deben partir del análisis las prácticas sociales, vale decir de las prácticas educativas.

En otras palabras, para abordar la calidad de dichos procesos ellos no puede hacerse al margen del contexto donde se desarrollan; el tema de la práctica pedagógica rural debe emprenderse a partir de la referencia de la cultura escolar. En el entendido que la cultura proporciona un contexto en el cual se gestan, desarrollan y sostienen determinadas estrategias o estilos de enseñanza.

La cultura escolar comprende imaginarios, discursos, creencias, valores, hábitos y formas de hacer las cosas, asumidas por comunidades pedagógicas para afrontar condiciones, exigencias y limitaciones similares en el transcurso de los años. La cultura escolar se revela como consecuencia de los discursos oficiales legitimados de forma subyacente y desde la subjetividad de la experiencia cotidiana. Esta cultura se reproduce a través de la transmisión, a los nuevos profesores, de aquellas soluciones históricamente generadas, compartidas y en cierta forma legitimadas, por las comunidades pedagógicas, configurando el marco de referencia del aprendizaje ocupacional.

Puede entonces, afirmarse que las culturas pedagógicas en el medio rural son distintas de las culturas pedagógicas urbanas, puesto que son diferentes las condiciones y problemas a enfrentar el proceso educativo.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿Cuáles pautas definen la cultura asociada a la práctica pedagógica en las escuelas objeto de estudio? En general se puede señalar que la escuela rural tiende a propiciar en los niños campesinos procesos de elaboración o construcción de conocimientos y saberes, mientras las metodologías pedagógicas aplicadas revelan patrones pedagógicos centrados en el aprendizaje por ejercitación/repetición constante y sistemática.

Este patrón puede ser corroborado con solo examinar los cuadernos de asignaciones, en los cuales el error es corregido por el docente, pero sin la posibilidad de reelaboración para la consolidación progresiva de la competencia. En dicha práctica el docente actúa como único proveedor de información, y el mensaje oral es el medio privilegiado, siendo común en el aula una serie de prácticas típicas como son el copiado estilo escrito/dictado por el docente, la repetición a coro, el trabajo guiado en el pizarrón (mientras

otros niños permanecen sin actividad).

Dentro de esta práctica el docente regula el ritmo del aula por los alumnos más avanzados; supeditando el trabajo escolar a modelos con escasas posibilidades de trabajo independiente. El tiempo de aprendizaje es reducido al ámbito escolar y supeditado a la metodología aplicada por el docente.

Estos patrones pedagógicos van dirigidos a reforzar las pautas tradicionales exigidas como respeto a las reglas que controlan y regulan la modalidad operativa de la clase.

Esta práctica pedagógica, en el aula rural, es subsidiaria de un currículo estructurado en torno a una gran cantidad de contenidos, a menudo desvinculados estos del mundo cotidiano de los niños, así como de modelos de expresión y comportamiento ajenos a sus referencias culturales.

Teniendo en cuenta las instancias de planificación del currículo, no es difícil entonces, constatar cómo la propuesta curricular de educación básica se torna extraña para los niños rurales en cuanto a los objetos y contenidos presentes, así como también los códigos y representaciones dominantes en dichas propuestas. Esto ocurre porque los contenidos curriculares no son significados, ni significativos, en el campo interactivo donde se desarrolla el niño, por tanto no resultan tan fácilmente superados por la actividad asimilativa.

Este planteamiento no es pertinente con que el niño campesino carezca de la capacidad para lograr los aprendizajes promovidos por la escuela; al contrario, el niño es situado en un punto de partida generalmente extraño, dificultando su inserción al sistema escolar y condicionando sus logros posibles.

Estas afirmaciones tienen base en premisas sustentadas por el aprendizaje desde un enfoque socio-constructivista, como a continuación se manifiestan:

- ❶ El aprendizaje es posible en tanto el sujeto posea una estructura cognitiva que le permita integrar el estímulo a una cadena de inferencias, ya que el estímulo por sí solo no produce aprendizaje.
- ❷ Una propuesta educativa supone una actividad de comunicación que se da solo a partir de asumir que todo sujeto elabora, en el proceso de construcción de su mundo, un peculiar sistema de comunicación.
- ❸ La participación activa y creativa de todos los sujetos involucrados y la paulatina y creciente explicitación de sus

— Para promover cambios en las prácticas pedagógicas de la escuela rural, se debe empezar por tratar de entender los aspectos relacionados con las mismas. Es decir, lo que hace el docente y por qué lo hace, ello implica indagar acerca de la cultura en la cual el docente participa.

necesidades son el medio apto para desarrollar propuestas educativas cada vez más adecuadas a las necesidades, características y medios disponibles.

Estos desencuentros indudablemente traen consecuencias negativas en el proceso de interacción y comunicación didáctica que se establece entre el docente y sus alumnos y, por ende, en la construcción y desarrollo lingüístico del niño, reflejado en su rendimiento escolar.

PREMISAS FINALES

Una mirada a la problemática de la educación rural, desde estos referentes, supone el planteamiento de alternativas para la transformación pero mucho más vinculadas al hecho educativo en sí, que a las condiciones del entorno escolar, sin menospreciar la importancia de estas. Algunas premisas pueden ser consideradas por el momento:

❶ El cambio educativo en el sector rural es mediado culturalmente. Como en cualquier contexto social, el ámbito educativo, especialmente en los nuevos tiempos, se ve sometido a dos tipos de fuerzas: las que tratan de promover cambios y las que se aferran a conservar el orden establecido. Ello significa que el cambio educativo no puede ser simplemente decretado desde afuera, puesto que al interior se generan barreras que pueden conceptuarse en términos culturales, asociadas tanto a la praxis tradicional de la escuela, como a las pautas que definen el modo de vida cotidiano de la población rural. Es decir, a las culturas locales, las cuales actúan como pantallas para ver el mundo, y proporcionan un contexto de apoyo e identidad para sus miembros. De hecho, los intentos de promover transformaciones en la educación rural pasan por reconocer y respetar la diversidad cultural de los contextos escolares y sociales, además de su potencialidad para refundar o revitalizar saberes en forma de discursos y prácticas que sinteticen lo local y lo global universal.

❷ El desarrollo educativo en el sector rural es endógeno. Generalmente las propuestas para introducir un cambio educativo parten de marcos generales, en los cuales hay escasa atención a la organización y contextos socioculturales en que las reformas son introducidas. Ello hace que los actores participantes (docentes, directivos, niños, comunidad) no asimilen los proyectos como

propios y, por tanto, no se comprometan en su consolidación. Esto obliga a una mirada desde dentro de los contextos y desde sus protagonistas, para comprometerlos en un proceso que supone no solamente el cambio de tecnologías, sino una transformación estructural desde el propio núcleo cultural, es decir transformar la cultura de la escuela, para transformar la escuela por dentro, a partir de sus fortalezas y debilidades.

Esta orientación para el cambio de la educación rural recupera a los actores, en especial los docentes, como sujetos críticos, reflexivos, consustanciados con su realidad y capaces de compromiso y comunicación con sus pares para la socio-construcción del saber pedagógico.

❸ El desarrollo cognitivo del niño hacia nuevos modelos de razonamiento, supone, a su vez, el desarrollo cognitivo del docente. Si se miran los principios que sustentan las propuestas curriculares para el nivel de educación básica, fácilmente se comprueban nuevas formas de organizar el saber y, por tanto, presupuestos de una nueva racionalidad o forma de operar el pensamiento en el marco de una realidad que cada día se torna más compleja y cambiante, aún la realidad rural.

No obstante, esta transición difícilmente operará de manera automática, al contrario, nuevas formas de pensar deberán ser aprendidas. Este aprendizaje toca en principio al docente, puesto que no se puede enseñar aquello que no se sabe o para lo que no se tiene la competencia.

El mejoramiento continuo del docente rural deben hacer énfasis en el desarrollo de nuevos epistemes, de modo que las propuestas establecidas en los programas y planes didácticos se hagan realidad, dentro de una práctica pedagógica que concede más énfasis a los procesos que a los contenidos.

En conclusión, el análisis de las realidades educativas en el medio rural, pasan por una consideración de lo cultural, tanto en su referencia externa en cuanto al mundo de la vida campesina que da sentido fundamental al currículo escolar; como en su referencia interna, esto es, al ámbito de la propia cultura de la escuela expresada en particulares modos de concebir y hacer pedagógicos que se constituyen en condicionantes de la praxis educativa, cuya recuperación crítica es necesaria para potenciar procesos de transformación educativa. •

— En general, domina una cultura pedagógica en el aula en la cual el silencio, se alterna con la repetición o el completado grupal de frases, en forma oral, seguido por una consecuente pasividad del niño durante gran parte de jornada escolar, la cual contrasta con la hiperactividad en períodos de receso.



Una forma de alcanzar la igualdad de oportunidades



E

xcepto el cumplimiento de la meta financiera de la ley 26.075, casi ninguna otra

de las metas de esa norma se ha cumplido. El contraste es muy marcado, lo cual revela que los recursos son una condición necesaria, pero no suficiente, para conseguir metas cualitativas.

Hoy, los dedos de las manos deben alcanzar para contar las Escuelas de Doble Jornada nuevas con respecto a 2005, año en el que salió la Ley de Financiamiento Educativo, pese a que en la encuesta previa realizada por el Ministerio de Educación sólo el 10% de los padres les dio baja importancia a esas escuelas.

La Jornada Extendida es importante porque es una manera de facilitar el acceso de sectores de menores ingresos a posibilidades que sí tienen los sectores de mayores ingresos.

Mientras algunos alumnos tienen acceso asegurado a diversas experiencias religiosas y filosóficas, a otros idiomas, las artes, el deporte y la recreación o a nuevas tecnologías, otros sólo acceden con seguridad a Matemática, Lengua y algunos condimentos de Estudios Sociales. El resto dependerá de las posibilidades de su familia, frecuentemente muy limitadas, y es a ellos a quienes se debe dar la prioridad en ésta y otras políticas.

Además, la realidad muestra con crudeza que para los chicos de los sectores más desfavorecidos la alternativa de no estar en la Escuela es estar en la calle, con eternos jueguitos de computadora o mirando televisión.

Para implementar la Doble Escolaridad son necesarias una renovación profunda de nuestros enfoques pedagógicos y didác-

ticos y una idea sencilla pero casi siempre olvidada: si se da a las personas la oportunidad de encontrar sus fortalezas y de perfeccionarlas, podrán mejorar también en otros aspectos que, al principio, parecerán meras debilidades.

Por ello la Doble Jornada no tiene que ser más de lo mismo y debe permitir que el alumno se encuentre con expresiones artísticas, una segunda lengua, tecnologías o deportes, a las que de otra forma no podría acceder pese a ser muy importantes para su formación.

Alguien puede ser muy bueno en lo musical, pero si nunca se encuentra con la música no podrá descubrir esas capacidades. Estas tareas podrían desarrollarse en ámbitos y con modalidades diferentes a la "Escuela Curricular", y ello podría abaratar mucho los costos.

Una encuesta realizada hace un tiempo entre padres y alumnos que concurren a Escuelas de Jornada Simple y a Establecimientos con Jornada Completa en la ciudad de Buenos Aires revelaba una mayor satisfacción en esta segunda modalidad. En términos de resultados se observaron una menor repitencia y sobreedad y algo más de promoción a tiempo en la Jornada Completa.

Sin embargo, para evaluar correctamente esa encuesta hay que agregar que en la mayoría de las Escuelas porteñas de Jornada Completa duplica la carga horaria de las materias curriculares, pero es mucho menor la carga horaria dedicada a actividades como las mencionadas aquí y tendientes a un desarrollo enmarcado en las inteligencias múltiples. ●